

Guayaquil, Abril 24 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme en presentar a ustedes mi informe de Comisario, relacionado con las cifras presentadas por la administración de la Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS SERVYSISA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

La compañía SERVICIOS Y SISTEMAS SERVYSISA S.A., durante el año 2018 no realizó transacciones comerciales importantes, por lo que no presenta ni utilidad ni pérdida en el mencionado ejercicio económico.

Por lo anterior y una vez revisada la información contable, cúmpleme opinar que las cifras registradas en los estados financieros de la Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS SERVYSISA S.A., son razonables y reflejan la situación de la empresa al final del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,



ING. SIMON BOLIVAR FALCONES BASILIO
COMISARIO PRINCIPAL